

28/11/2017

## **En prisión preventiva permanecerá imputado que entró a robar a una casa en Quilicura**

La fiscal de la zona Centro Norte, Ximena Pino detalló que el hecho fue cometido el sábado 25 de noviembre en un domicilio de calle Las Violetas en la comuna de Quilicura, lugar en que el imputado Danilo Acuña Ortiz, junto a otro sujeto desconocido, entró rompiendo una ventana de la vivienda.



En el lugar se adueñaron de un notebook avaluado en \$300 mil pesos, siendo sorprendidos por dos personas en el living, momento en que el sujeto desconocido escapó con el notebook y el imputado quien buscaba más especies fue detenido por una víctima quien solicitó la presencia de la policía en el lugar.

El organismo persecutor lo formalizó como autor de robo en lugar habitado y requirió la prisión preventiva por constituir un peligro para la seguridad de la comunidad.

Esta medida cautelar fue respaldada por el Segundo Juzgado de Garantía.